

Actualidad bibliográfica

Recensiones

AGUSTINIANA

SÁNCHEZ TAPIA, M., *El Espíritu Santo, vida de la Iglesia*, XXV Jornadas Agustinianas. Centro Teológico San Agustín, San Lorenzo de El Escorial, Volumen 25/1, Ed. Agustiniana, Guadarrama 2023, 348 pp.

La obra que recoge los textos de las ponencias presentadas en las XXV JORNADAS AGUSTINIANAS (=JA), organizadas por el Centro Teológico San Agustín (CTSA), se abre con unas páginas de presentación del Dr. P. Manuel Sánchez Tapia, director actual. Las JA de 2023 se celebran con el título *El Espíritu Santo, vida de la Iglesia*, como un intento de aproximación a la tercera persona de la Santísima Trinidad. El Espíritu Santo es nuestra valiosa ayuda para vivir con fe, esperanza y caridad renovadas, nuestra vida cristiana.

El CTS defenseció con vocación de hacerse hueco en el mundo de los estudios eclesiásticos en España. Una de sus aportaciones más valiosas ha sido la celebración anual de las JA desde marzo de 1998, interrumpidas solo en 2014. Un foro en el que se ha venido reflexionando, con libertad y rigor, sobre los temas más vitales o de mayor actualidad de la teología. 25 volúmenes recogen las intervenciones de especialistas cualificados que han dado cuerpo a esta feliz iniciativa. Como nota singular, la presencia del pensamiento de san Agustín en la mayoría de las disertaciones presentadas.

Los días 4 y 5 de marzo de 2023, las JA llegaron a la cima de sus 25 años. Hablar del Espíritu Santo es una tarea recurrente y una línea de fondo en la reflexión eclesiológica. Una cuestión relevante que se ha recordado con ocasión del acontecimiento sinodal: Un único Espíritu que suscita una misma fe en el único Señor y hace de todos, por el sacramento del bautismo, una comunidad sacerdotal que comparte la misión eclesial, tema monográfico de las XXIV JA en a las que participaron los Subsecretarios del Sínodo de los Obispos, Sister

Nathalie Becquart, XMCJ y el obispo agustino Luis Marín de San Martín, OSA.

El biblista David Álvarez Cineira, OSA, presentó la primera ponencia de las XXV JA, titulada “El Espíritu Santo y la Biblia. El libro de Hechos de los Apóstoles”. Magnífico y oportuno encuadre para enmarcar las Jornadas y constatar la recuperación del interés por la persona y la obra del Espíritu Santo en la historia y teología occidentales. Una breve síntesis sobre el Espíritu Santo y la Biblia y la presentación de Lucas como teólogo del Espíritu, sirven de introducción al relato de la conversión de Cornelio (Hch 10), un centurión romano generoso y temeroso de Dios.

Cornelio va a acoger a Pedro en su casa, aunque la hospitalidad del centurión creará problemas a Pedro con la iglesia de Jerusalén. La mesa de Cornelio estaba abierta no solo a los incircuncisos, sino también a algunos contaminados por la idolatría. Pedro, sin embargo, defiende la aceptación de los gentiles como miembros de la comunidad de la alianza. El argumento explícito y decisivo de Pedro es la efusión del Espíritu sobre los gentiles. Esta apertura a los gentiles –problemática a los ojos de la comunidad de Jerusalén–, supone un cambio radical en la historia de la salvación. Dios empuja a su iglesia a la misión universal. Este impulso misionero es fruto del Espíritu y tendrá repercusiones esenciales para el futuro del cristianismo. El Espíritu Santo va a ser protagonista y fermento de la Iglesia. “Lo que es el alma respecto al cuerpo del hombre –dirá san Agustín–, eso mismo es el Espíritu Santo respecto al cuerpo de Cristo que es la Iglesia” (*Sermón 267, 4*).

Álvarez Cineira comenta con claridad Hch 11, 1-18, y su reflexión sirve de espléndido prólogo a las colaboraciones del resto de los ponentes.

El Dr. Bert Daelemans, SJ, jesuita belga afincado en Madrid, ingeniero, arquitecto y músico, profesor de teología en la Universidad de Comillas, titula su texto “Pintor del retrato de Dios. El Espíritu Santo y el quehacer teológico”. Un trabajo sugerente que fija sus anclajes en cuatro criterios hermenéuticos para discernir al Espíritu en el quehacer teológico. En primer lugar, el criterio escatológico, que quizás pudiera llamarse *holístico*, por su carácter abarcador. El criterio cristológico, en segundo lugar; el Espíritu Santo nos hace capaces de reconocer a Cristo, aunque presente el rostro de un hombre doliente. En tercer lugar, el criterio eclesiológico. Formamos un solo cuerpo en un solo Espíritu. Finalmente, el criterio soteriológico. El Espíritu Santo, puente entre el servicio y la resurrección, nos habilita para imitar a Cristo en la locura de la Cruz y de su entrega servicial por la vida del mundo.

Cada uno de estos criterios hermenéuticos lo ilustra Bert Daelemans con cuatro obras de arte contemporáneo que van de una alfombra de polen de avellana y una exposición temporal, a unos tapices o a un mosaico. El lector

de las actas de las Jornadas, evidentemente, no tiene acceso inmediato a estos apoyos visibles.

Las reflexiones finales (de la página 100 a la 103), ofrecen apuntes valiosos. En un tiempo de tensiones y polarizaciones –también dentro de la Iglesia–, conviene no olvidar que el Espíritu es la fuente tanto de la unidad como de la pluralidad. La eclesiología de comunión se ha convertido en el verdadero corazón de la doctrina sobre la Iglesia del Vaticano II. Una de las funciones del quehacer teológico contemporáneo será tener a la vista el sacerdocio común de los fieles y, de modo especial, la dimensión del *sensus fidelium* (LG II, 12), que se ha de verificar en sintonía y bajo la guía del magisterio. En el necesario quehacer teológico, solo la presencia del Espíritu garantizará la desaparición de perspectivas excluyentes y la convivencia de paradigmas complementarios.

En unas JA no podía faltar la mirada hacia san Agustín. Un poco mermada –a pesar de celebrarse los veinticinco años de las Jornadas– ya que solo una de las ponencias tuvo como pensador de referencia al obispo de Hipona. El agustino Dr. P. Jaime García Álvarez, buen conocedor de san Agustín, tituló su exposición, “El Espíritu Santo, alma de la Iglesia en San Agustín”. Como pastor, acompañó y guió a sus fieles de Hipona de acuerdo con las circunstancias que vivió la diócesis a él confiada. En los primeros años de su ministerio episcopal, el maniqueísmo se hace fuerte en Hipona y Agustín se centra en la autoridad de la Iglesia, basada en la credibilidad de la fe y su relación con la autoridad de la Biblia y de la Iglesia. Más tarde –entre el año 400 y el 412–, tendrá que librarse un pulso fuerte con los donatistas, y, finalmente, a partir del 410, coincidiendo con el saqueo de Roma los fieles de Hipona reciben serias acusaciones por parte de los paganos. Circunstancias muy distintas que obligan a que san Agustín insista en diferentes aspectos de la eclesiología.

Frente a los donatistas, la Iglesia “Communio”, fundamentada en Jesucristo. Jesucristo, sin embargo, sobrepasa los límites del tiempo y del espacio y no se reduce únicamente al Cristo histórico. Toma de san Pablo la idea de la Iglesia cuerpo y acuña Agustín la expresión “Cristo Total” que une, de forma inseparable, a Cristo y a la Iglesia. La Iglesia es una de las múltiples formas de presencia de Cristo en medio de nosotros.

Lo que une entre sí a los miembros del cuerpo de Cristo es el Espíritu Santo. El pensamiento de san Agustín como alma de la Iglesia lo expone en *De Trinitate*. Recibimos el Espíritu Santo si amamos a la Iglesia. La presencia del Espíritu Santo en el corazón de los fieles se manifiesta tanto en el amor hacia la Iglesia como en la caridad recíproca y la construcción de la paz, fruto de la caridad.

San Agustín utiliza el símil de la construcción de un edificio para hablar de cómo el Espíritu Santo realiza la comunidad eclesial (cf. Sermón 336, 1).

Los diferentes grados de la caridad son las etapas de su construcción. Por eso, el criterio más seguro para discernir la presencia del Espíritu Santo en nuestra vida es el amor fraternal. Es en la caridad donde se hace presente el Espíritu Santo y este mismo Espíritu es garantía de unidad. “Una vez más se nos encarece la unidad mediante las lenguas de todos los pueblos. Nos la encarece el Señor al resucitar, Cristo al ascender al cielo, y la confirma hoy el Espíritu Santo que viene” (*Sermón 268, Solemnidad de Pentecostés*).

D. Eduardo Toraño López, Asesor nacional de la Renovación Carismática Católica en España, habló acerca de “El Espíritu Santo y los nuevos movimientos eclesiales”. El magisterio pontificio contemporáneo ha pedido para la Iglesia un nuevo Pentecostés y, con este deseo de fondo, la proliferación de grupos y movimientos se ha validado –en algunos casos desde una cierta precipitación y escaso análisis– como fruto del Espíritu. La misma indefinición del término “movimiento”, aunque Juan Pablo II ha tratado de explicarlo en la *Christifideles laici* y hoy sean considerados como dones del Espíritu Santo para la Iglesia y para el mundo, provoca actitudes que van de la aprobación inmediata a la sospecha sistemática. El criterio esencial de discernimiento es, sin duda, la unidad, la comunión. Movimientos carismáticos heterodoxos se han dado a lo largo de la historia de la Iglesia y no es atrevimiento –creo yo– afirmar que también hoy sería necesario evaluar con seriedad las nuevas propuestas de vida cristiana.

No es fácil abordar este tema por la misma indefinición, ya apuntada, de “movimiento eclesial” y parece un poco arriesgado afirmar que los frutos son, sin duda, la clave fundamental para verificar la comunión con la Iglesia, el testimonio de comunión con el Papa y el obispo, el compromiso con la evangelización... La medida de los frutos se apoya, con frecuencia, en datos estadísticos o en la relevancia social.

Nadie puede poner en duda que el Espíritu es fuente y dador de Vida y que Pentecostés es un acontecimiento intemporal, pero sin olvidar que la realidad de los nuevos movimientos eclesiales es muy diversa y podemos estar, simultáneamente, ante un valioso potencial evangelizador y una peligrosa atomización de la Iglesia.

La única voz femenina de las XXV Jornadas Agustinianas la puso Myrna N. Torbay Khoury, secretaria general de la Universidad de la Mística de Ávila (CITES). Expuso el tema “El Espíritu santo, los místicos y la oración”. Fijó su atención, de modo preferente, en la figura de una de las grandes místicas del carmelo teresiano, Edith Stein, mártir, filósofa y teóloga alemana, canonizada por Juan Pablo II el 11 de octubre de 1998.

Edith Stein –o Teresa Benedicta de la Cruz– compuso una *Novena de Pentecostés* en siete estrofas. Myrna N. Torbay ocupó su exposición en comentar,

estrofa por estrofa, esta composición de Edith Stein. Es de gran originalidad que la copatrona de Europa desde el 1 de octubre de 1999, subraye el atributo femenino-materno del Espíritu Santo y exprese que lo específico del Espíritu es “ser madre de todos los vivientes”.

Si las siete estrofas de Edith Stein son de una notoria belleza literaria y elevación mística, no menos los comentarios de Myrna N. Torbay que ha contribuido a darnos a conocer la profundidad de una de las grandes místicas del carmelo teresiano que en su poema *Novena de Pentecostés* se aproxima a todos los aspectos básicos de un tratado sobre el Espíritu Santo con expresiones tan plásticas como ¡Amor eterno!, ¡Vida eterna!, ¡Rayo penetrante!, ¡Fuerza triunfadora!, ¡Mano creadora! ¡Creador del Universo!, ¡Júbilo eterno! La sexta estrofa hace mención de María, esposa del Espíritu Santo. Escribe Edith Stein, “cuando María pronunció su *Fiat*, comenzó el reino de los cielos en la tierra, y ella fue su primera ciudadana”.

Myrna N. Torbay, leyó versos de Edith Stein de claro sabor agustiniano: “Tú, más cercano a mí que yo misma / y más íntimo que mi intimidad...”. Una excelente conferencia que, una vez escuchada, exige ser leída pausadamente, viajando cada uno hacia su dentro.

José Román Flecha Andrés, un fiel exponente de vida intelectual y pastoralmente fecunda, no es la primera vez que participa en las JA. Hoy ya profesor emérito de la Universidad Pontificia de Salamanca y del Seminario diocesano de León, es la voz del maestro, de la teología rumiada y contrastada tanto con las fuentes como con la sensibilidad de la calle. Su aportación a las XXV Jornadas agustinianas fue la reflexión titulada “El Espíritu Santo y la vida del sacerdote”.

El ministerio sacerdotal solo se comprende desde la configuración de un modo especial para vivir y actuar con la fuerza del Espíritu Santo al servicio de la Iglesia. La unción del Espíritu Santo que va unida al sacramento del orden, sella a los presbíteros con un carácter particular indeleble y posibilita actuar “en persona de Cristo”.

Son iluminadores y de carácter práctico los apartados comprendidos del siete al doce. Citando al papa Francisco, escribe: “Somos ungidos para ungir. Ungimos repartiéndonos a nosotros mismos, repartiendo nuestra vocación y nuestro corazón”. El Espíritu Santo como sujeto agente de la llamada y del envío a la misión sacerdotal. Y, siguiendo las señales de alerta que hoy afectan a los mensajeros del Evangelio, cita de nuevo al papa Francisco cuando habla de la *acedia egoísta*, el *pesimismo estéril*, la *mundanidad espiritual* y la *guerra dentro del Pueblo de Dios*.

Refiriéndose a los frutos del Espíritu, recuerda José Román Flecha el amor y la alegría como escudos que nos defienden de nuestra tristeza y de nuestro egoísmo.

Muy de agradecer la recuperación del protagonismo del Espíritu en la Iglesia y, particularmente, en la vida y ministerio del sacerdote. No es necesario insistir en que el planteamiento de los sacramentos no puede quedar en un nivel teórico dogmático y tampoco en otro más celebrativo-práctico. Se han revisado el misal, los rituales, los leccionarios, la liturgia de las Horas. No se ha olvidado el carácter mistagógico de la celebración para que sea puente que nos une con la transcendencia y lo visible nos lleve a lo invisible. En este contexto, nunca sobrará el recordatorio con que concluye José Román Flecha sobre la necesidad de que el presbítero pueda acoger la gracia que pasa a través de sus manos cuando administra los sacramentos.

El P. Isaac González Marcos, OSA, ofrece una memoria-reflexión con el epígrafe “25 años de Jornadas agustinianas: El paso del Espíritu por el CTSA”. Ningún otro notario mejor de esta efeméride que el Doctor en Historia eclesiástica por la universidad Gregoriana de Roma y profesor del CTSA y de la Facultad de Teología de Burgos. Durante cuatro años fue director del CTSA y quince, subdirector.

Tras unas densas páginas sobre el Espíritu Santo alma de toda vida comunitaria y de toda la teología, fue centrando su disertación en los órganos de gobierno del CTSA, en las grandes celebraciones y otros acontecimientos del CTSA.

Estamos ante un apunte histórico encomiable. Levanta acta de la colaboración inicial de profesores y alumnos entre dos de las entonces cuatro provincias agustinianas españolas (Matritense y España) –que regían sus propios estudios: Estudio Teológico Escurialense (ITE), en San Lorenzo de El Escorial, afiliado a la Universidad Pontificia de Salamanca, y Estudio Teológico Tagaste (ETAT), en los Negrales (Madrid), afiliado a la Universidad Pontificia de Comillas.

El 8 de junio de 1994 se firmaron los primeros *Estatutos* y en septiembre del mismo año se reunió el primer Patronato; el 3 de octubre, también de 1994, tuvo lugar la solemne inauguración del curso en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Animados por el espíritu de unidad y de colaboración, y empeñados en el fomento de los diversos saberes de los estudios eclesiásticos, se inició una andadura a la que se uniría en 1995 la Provincia Agustiniana de Castilla. Una situación de provisionalidad, a la espera de crear un único centro con entidad jurídica propia. Este paso abrió las puertas a la incorporación de nuevos profesores y nuevos alumnos que fortalecieron el cuerpo del CTSA. Otro hito significativo fue la incorporación, en 2005, de profesores y estudiantan-

tes de la Orden de agustinos recoletos y, en fechas distintas, jóvenes escolapios, mercedarios, etc.

Además de una actividad académica de calidad, el CTSA ha desarrollado a través de su historia ya de veintinueve años, un amplio programa de actividades. Además de las JA –que han celebrado este año su edición número veinticinco– charlas impartidas por personas tan cualificadas como el cardenal Próspero Grech, agustino, D. Manuel Monteiro de Castro, entonces Nuncio apostólico en España, D. José María Yanguas, obispo de Cuenca, D. Raúl Berzosa Martínez, obispo de Ciudad Rodrigo, eucaristías presididas por D. Carlos Osoro, Cardenal arzobispo de Madrid, el agustino P. Manuel Herrero, obispo de Palencia...

Las Eucaristías de las JA han sido presididas por cardenales como D. Estanislao Esteban Karlic, D. Carlos Amigo Vallejo, OFM, D. Carlos Osoro, los obispos Esteban Escudero, Rafael Palmero, José Mazuelos, Vicente Jiménez, Eusebio Hernández..., el P. General OSA, Miguel Ángel Orcasitas (1999), el P. General OAR, Miguel Miró (2011) y un cuadro diverso de Piores Provinciales.

Algo semejante puede decirse de las eucaristías de clausura de curso. En 2021, por ejemplo, presidieron los cardenales Carlos Osoro, arzobispo de Madrid y D. Baltazar Enrique Porras, arzobispo de la Archidiócesis de Mérida, en Venezuela y Administrador Apostólico de Caracas.

Los alumnos del CTSA, además de completar su formación humana, intelectual y espiritual, han ido ahormando su formación. En este contexto, se han celebrado profesiones religiosas solemnes, ordenaciones diaconales y sacerdotiales. Cuatro profesores del CTSA fueron promovidos al episcopado: El P. Mariano Moreno y el P. Demetrio Jiménez Sánchez-Mariscal para el Vicariato de Cafayate (Argentina), el P. Manuel Herrero, para la diócesis de Palencia (España) y el P. Luis Marín de San Martín, obispo subsecretario para el sínodo de los Obispados.

Otro capítulo es la presentación de libros de profesores del CTSA (P. Pedro Langa, OSA, P. Gonzalo Tejerina, OSA, P. Enrique Somavilla, OSA, P. Manuel Sánchez Tapia, OSA, P. José Manuel Bengoa, OAR).

No se puede olvidar la colaboración mutua, efectiva y fraterna del ETAV (Estudio Teológico agustiniano de Valladolid) y el CTSA (Centro Teológico san Agustín) que, día a día, se ha consolidado.

El volumen cierra sus ponencias con dos textos menores en cuanto a extensión: Una “Meditación en voz alta: El Espíritu santo en la vida de la Iglesia”, de D. Carlos Osoro, Cardenal arzobispo de Madrid, y una selección de

textos de la encíclica *Dominum et vivificantem* (18 de mayo de 1986), dedicada al Espíritu Santo, de Juan Pablo II.

La universalidad de lenguas en la Iglesia desde el primer momento de su existencia –comenta Don Carlos–, es fruto del Espíritu Santo. Universalidad que se extiende, igualmente, a todas las culturas. Entre la ascensión de Jesús y el día de Pentecostés, los discípulos se hallan reunidos en el Cenáculo junto a María. Un viento impetuoso les hace salir de sí mismos y vivir la valentía de quien se siente lleno de Dios y de la fuerza del Espíritu. Todos estamos llamados a acoger la vida que engendra el acontecimiento de Pentecostés.

En la vida de la Iglesia, se puede contemplar al Espíritu Santo en tres dimensiones: Actúa en la creación, es inspirador de la Escritura y es el Espíritu de Cristo que nos guía en una plena comunión con Él.

No quiso Don Carlos pasar por alto una referencia al pensamiento de san Agustín sobre el Espíritu Santo. En el *Comentario a la Primera Carta de San Juan* habla Agustín de cómo el Espíritu Santo es un amor que permanece. Este amor, es el Espíritu Santo (cf. *De Trinitate* 15, 17, 31). Creer en el Espíritu Santo es un contenido esencial del Credo cristiano porque nos hace comprender, a la luz de Dios, las realidades del mundo y la proximidad de Dios.

El Cardenal arzobispo de Madrid concluyó expresando su deseo de que, ahora que estamos trabajando por una Iglesia sinodal, vivamos un nuevo Pentecostés y que el Señor envié sobre todos nosotros su Espíritu para renovar la faz de la tierra.

Los organizadores de las Jornadas merecen, por muchos motivos, el reconocimiento y la felicitación por su buen trabajo. Haber llegado a la cima de veinticinco ediciones es un signo de madurez y de contribución a un diálogo fecundo entre la fe y la cultura contemporánea.

SANTIAGO M. INSUNZA, OSA

GONZÁLEZ, I., OSA - LAZCANO, R. (eds.), *XXV Aniversario Jornadas Agustinianas, (1998-2023), Centro Teológico San Agustín, San Lorenzo de El Escorial*, vol. 25/2, Ed. Agustiniana, Guadarrama 2023, 303 pp.

Isaac González Marcos, OSA, y D. Rafael Lazcano González han puesto en nuestras manos la historia del CTSA y de las XXV JORNADAS AGUSTINIANAS. La amplísima documentación se completa con un álbum de fotografías que cierra la publicación. El P. Alejandro Moral Antón, OSA, Prior general de la Orden de San Agustín, el P. Domingo Amigo González, OSA, Prior provincial de la Provincia San Juan de Sahagún, D. Francisco García

Martínez, Decano de la Facultad de Teología de la UPSA, Excmo. Rmo. P. Luis Marín de San Martín, obispo, Subsecretario de la Secretaría General del Sínodo y el P. Manuel Sánchez Tapia, OSA, Director actual del CTSA, abren el libro con diferentes palabras de saludo.

La primera parte, presenta la historia y la crónica pormenorizadas del XXV aniversario de las Jornadas Agustinianas (1998-2023). Queda recogida toda la información que pueda necesitar un estudioso para conocer detalles históricos, estadísticos, los nombres de las personas más implicadas en el proceso de creación del CTSA, las sedes del CTSA, la incorporación de los agustinos recoletos y escolapios al Centro, la afiliación del Centro a la UPSA, el plan de mejora de calidad del CTSA, la implantación del Plan Bolonia, la relación de acontecimientos importantes en la vida del CTSA, la visita cordial y animadora del cardenal Carlos Osoro, arzobispo de Madrid (21 de enero de 2015) y el acontecimiento inesperado y traumático del Covid-19 que no paralizó la actividad académica y sí impuso el imperativo de ponerse al día en las nuevas tecnologías.

Sobre todo, a lo largo de las páginas aparece un amplio cuadro de honor de tantas personas que han contribuido a hacer realidad el CTSA y todas sus actividades. Es de destacar el apoyo cercano de los últimos Piores Generales, P. Miguel Ángel Orcasitas, P. Robert Prevost y P. Alejandro Moral.

Los cuadros estadísticos son, a veces, numéricos, pero detrás de cada guarnismo hay un nombre y un esfuerzo, una inversión de tiempo y de ilusión. Los ponentes, los presidentes de las celebraciones eucarísticas, los autores de las portadas de las actas de cada edición, los estudiantes encargados de servicios auxiliares...todos deberían ocupar un lugar en la relación de artífices de las Jornadas que presentan un arco de tiempo que va de 1998 a 2023.

D. Rafael Lazcano González, bibliógrafo, polígrafo y editor de libros, ofrece, en ciento veintiséis páginas, el apartado o capítulo “*Las XXV Jornadas Agustinianas (1998-2023)*” del Centro Teológico San Agustín y su impacto en las revistas científicas”.

El título es muy pertinente y provoca un volcán de preguntas. ¿La publicación de las ponencias que han configurado las XXV Jornadas Agustinianas a qué campos ha trascendido? ¿Han tenido alguna repercusión en los medios de comunicación de la Iglesia? ¿Han servido de convocatoria para la familia agustiniana y otras personas –sacerdotes, religiosos o laicos– preocupados por el pulso de la Iglesia? ¿Los temas elegidos se pueden etiquetar como importantes y actuales?...

Es evidente que para los alumnos –tanto del CTSA como del ETAV– sirven de complemento a la formación reglada de sus estudios eclesiásticos. En

algunos casos, han recordado fechas conmemorativas singulares: El 1650 del nacimiento de san Agustín, (2004); el 450 aniversario de la muerte de santo Tomás de Villanueva (2005); el Concilio Vaticano II. 40 años después (2006); el “Año sacerdotal”, promulgado por Benedicto XVI con ocasión del 150 aniversario del “*dies natalis*” de san Juan María Vianney; el 1600 aniversario del inicio de la redacción, por parte de san Agustín, de la obra *De Trinitate* (2012); la dedicación del 2014 como Año de la Vida Consagrada (2015)... y temas tan vivos como “Encuentros de fe . Horizontes de nueva evangelización (2011); “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional” (2018); “El transhumanismo en la sociedad actual” (2019); “Eutanasia, ¿desafío a la vida?” (2020); “El papel de la mujer en la Iglesia” (2021) o “La Iglesia y la sinodalidad” (2022).

El balance de las veinticinco JA celebradas es positivo y una ocasión para comparecer la familia agustiniana en el mundo de la teología y del pensamiento religioso en España. Simultáneamente, la publicación de las ponencias ha sido una forma de enriquecer nuestras bibliotecas con una colección de libros monotemáticos.

De cara al futuro, y pensando –por fidelidad a san Agustín– en el compromiso de los agustinos con el mundo de la cultura, se pueden recordar algunas observaciones que ya se están poniendo en práctica. Por ejemplo, que el programa de cada edición incluya algunos temas relacionados con el pensamiento agustiniano. También que llegue la noticia de la celebración de las Jornadas, ofreciendo alojamiento, a las Facultades de teología, Seminarios, medios de comunicación...Celebradas las Jornadas, que la publicación correspondiente se envíe, para su recensión a revistas y bibliotecas especializadas.

El libro concluye con una rica documentación ofrecida por el P. Isaac González Marzos, OSA, sobre el organigrama y relación nominal de las autoridades académicas, órganos de gobierno y claustros de profesores desde el curso 1994-1995 al 2022-2023. Se completan con unos anexos dedicados a alumnos, titulaciones, planes de estudios...para finalizar con un repertorio fotográfico a color, de promociones, celebración de Jornadas, inauguraciones de curso, personalidades destacadas que han participado en las Jornadas, directores del CTSA y portadas de los volúmenes de las veinticinco JA.

Pablo VI recordaba, con ocasión del Capítulo General OSA de 1977: “Nos gusta recordar, aún, un elemento en el que se ha de reconocer una característica peculiar, y casi diríamos, el ingenio de la Orden agustiniana; y es la aptitud para ejercer el apostolado intelectual”. El jesuita Carlo M. Martini –que fue sucesor como arzobispo de Milán veinticinco años después de Juan Bautista Montini–, hablaba de que la primera virtud para afrontar seriamente el mundo del futuro, tiene el nombre de *honestidad intelectual*.

El P. Isaac González Marcos, OSA y D. Rafael Lazcano, han puesto en nuestras manos una riqueza documental y bibliográfica que estaba dispersa en archivos y secretarías. Independientemente de esta información, subyace una idea capital: el humus vital de la vida agustiniana no se puede desvincular del estudio. La predicación, la educación, el diálogo con el mundo contemporáneo exige la ascensión del estudio. Es condición indispensable para leer la realidad que nos rodea.

SANTIAGO M. INSUNZA, OSA

MORALES, M., - INSUNZA, S. M., *En familia con santa Mónica. Por caminos de comunión, oración y espiritualidad*, Ed. Ciudad Nueva, Madrid 2023.

La obra que tenemos entre las manos destila olor a familia, comunión, espiritualidad y oración cristiana. En sus páginas los autores proponen a Santa Mónica como ejemplo e intercesora para las madres con hijos necesitados o desorientados en nuestros días. Esta excepcional mujer cristiana, contextualizada en marco dorado de la patrística postnicena, nos enseña una gran lección: el valor y la eficacia de la oración confiada y tenaz. En efecto, la perseverancia en la oración desemboca en frutos concretos, así como la plegaria incesante de Mónica obtuvo felizmente la conversión de su hijo Agustín. ¿Cómo iba a perderse un hijo de tantas lágrimas...? El libro es de muy ágil lectura, tanto por el lenguaje que emplea como por su presentación (capítulos cortos, párrafos no muy largos e ilustraciones de Fano). Nos persuade de que las madres atentas al crecimiento de sus hijos en la fe no deben nunca desesperar; esto aun cuando surjan dificultades aparentemente insalvables. Además de este núcleo temático, las 286 páginas de esta obra son una síntesis de los ejes más sobresalientes de la rica espiritualidad agustiniana.

Ya en el siglo XV tenemos constancia de una Asociación de madres cristianas que se reunían bajo el nombre y la protección de Santa Mónica. Lo hacían también en la compañía de Nª Sª de la Consolación (pp. 175-176). Pedían a Dios la salvación de sus hijos. Mirando a nuestros días, los grupos de madres inspirados en la santa tagastina han cobrado especial significado gracias al trabajo –desde los años 80– de la Parroquia Santa Rita de Madrid. Estos grupos hallarán en estas páginas luz y aliento para el camino.

El libro (un tanto misceláneo en los colaboradores que en él se dan cita) está articulado en torno a 7 secciones claramente delimitadas. Tras la presentación (D. Amigo) y el prólogo (B. Moreno, N. Rodríguez y M. Parente) se van desarrollando cada uno de los bloques temáticos. El bloque primero se fija en algunos elementos destacados que –sobre Mónica– aparecen en el gran *bestseller* de San Agustín, *Las Confesiones*. El segundo bloque pone en voz alta la

invitación a orar que Santa Mónica hace, predicando con su propio ejemplo. El tercer bloque –el más doctrinal de todo el libro– explica los núcleos más representativos vinculados a la propuesta espiritual de la protagonista: el cuidado de la armonía conyugal, la escuela del corazón, la voz del Maestro interior, el desarrollo de la maternidad con sello cristiano, la lucha de la oración, la presentación de la Iglesia como madre sanadora, la fecundidad que aparece escondida como tesoro en la viudez, la vuelta del hijo a la fe recibida en la infancia y perdida en varios devaneos dispersivos, el modelo de los que reciben la Sabiduría (Agustín y Mónica), el vuelo íntimo y compartido de Ostia Tibérina y las asociaciones de grupos que tienen deseos de crecer de la mano de Mónica y de la espiritualidad del ya converso Agustín. El cuarto bloque hace un recorrido histórico, analizando la organización de las comunidades que se inspiran en Santa Mónica. El quinto, de tono vivencial, narra testimonios espléndidos de algunas madres-Mónica. El sexto es una radiografía de los subrayados mayores de la espiritualidad agustiniana y el séptimo –finalmente– hace una viva exhortación a vivir siempre en clave de oración. Este último capítulo está nutrido de plegarias de diversa procedencia.

En mi opinión estamos ante una obra que puede servir de guía a laicos y a familias que tienen deseos de conocer un poco mejor la espiritualidad agustiniana. Pienso que las mejores destinatarias de estas páginas son las madres que tienen que lidiar con hijos más o menos rebeldes. Serán de utilidad a los sacerdotes y coordinadores que –por acá y por allá– acompañan ilusionados a distintas *Comunidades cristianas de “Madres-Mónica”*.

P. MANUEL SÁNCHEZ TAPIA, OSA

LAZCANO, R. (ed.), *Tesauro Agustiniano. 11: Fray Luis de León; Tesauro Agustiniano. 12: León Almaraz-Manso*, Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2023, Tomo 11: 406 pp. + ilustr., Tomo 12: 415 pp.

Con grandes expectativas esperábamos este volumen 11, dedicado íntegramente a Fray Luis de León (1527-1591), de la imponente obra lazcaniana *Tesauro Agustiniano*. Conocíamos desde hace más de tres décadas su *Fray Luis de León. Biografía* (Madrid 1990) y una segunda edición actualizada y mejorada, cuatro años más tarde, con prólogo del catedrático de Literatura de la Universidad de Málaga, Cristóbal Cuevas. Lazcano nunca defrauda. Si en aquella monumental *Bibliografía actualizada* registraba 2626 referencias bibliográficas, en esta que hoy presentamos llega al número capicúa de 4224. Y es que “el ilustre maestro salmantino, defensor de las propias opiniones y puntos de vista, amigo de novedades frente a los partidarios de antigüallas (teólogos escolásticos rígidos), de talento vasto, rico y vigoroso, personalidad acrisolada

en sufrimientos, angustias y quebrantos, adquiere cada día más visibilidad en el ámbito de la cultura y la sociedad a través del esforzado quehacer de una pléyade de leonianos, luisistas y luisólogos esparcidos por todo el mundo” (30). Quizás muchos alimentados por los 13 estudios, entre ellos las dos biografías, de Lazcano (283-284), superando así en número al eminentе Ángel Alcalá y al agustino Segundo Folgado Flórez (237-238) y a tantos otros que citaremos en Fuentes y bibliografía; e igualando a D. Manuel Fernández Álvarez (231-233). A las normas de uso, abreviaturas y signos convencionales, señalamos que la biografía del de Belmonte, muy bien asentada en la bibliografía más solvente, ocupa veinte páginas, intercalando dos grabados de fray Luis (11-30). Con sobrada pericia y ágil desarrollo presenta el autor la vasta formación del catedrático salmantino, sus múltiples actividades en la cátedra y en la corte, los motivos de su encarcelamiento y vuelta a la cátedra (ni hereje, ni heterodoxo, ni medio judío (*decíamos ayer...*), sus obras y el enorme influjo de autores que en ellas se descubre (23-24), participación en los capítulos de la provincia agustiniana de Castilla, su relación con el Carmelo (Santa Teresa y Ana de Jesús) y la recolección agustiniana (*Forma de vivir*), su inclinación poética y vocación lírica: *puritas, elegantia y evidentia*, según el genial Francisco de Quevedo (24), sus cinco amigos a quien dedica los poemas originales: Francisco Salinas, Cristóbal Alonso Portocarrero, Pedro Portocarrero, Juan de Grial, Felipe Ruiz y Diego Oloarte Maldonado (26); para señalar finalmente las obras cumbre de fray Luis: las dos ediciones del *Cantar de los Cantares*, *De los nombres de Cristo* (cumbre literaria y teológica), *La perfecta casada* (el ideal de esposa y madre, mujer fuerte, sabia, diligente, honesta bondadosa, deseada por los hombres como compañera de vida, símbolo o prototipo del amor, la alegría y la libertad – Prov. 31, 10-31 –), *Exposición de libro de Job* (con rasgos autobiográficos), la mariología y sus principales fuentes y las obras exegéticas (29-30). El atento lector verá la envergadura de esta obra al observar que los 151 Manuscritos del poeta salmantino vienen señalados por orden de la Biblioteca donde se encuentran: Barcelona, Berkeley, Burgos... (31-38), las Obras completas castellanas y latinas, descritas por tomos, contenido y ediciones, incluyendo la digital (39-48), así como las Poesías (1543-1591) (48-74); el discurso de Dueñas (Palencia) (15.05.1557) (74); Cartas, aprobaciones, censuras, licencias, poderes, pareceres, pedimientos, dictámenes y escritos autobiográficos desde la cárcel (1559-1591) (75-108); Sermones (1560, 1562) (108-109); *Cantar de los Cantares de Salomón* (1561) (109-112); Tratados, exposiciones, lecturas y cuestiones teológicas (1566-1583) [por orden de títulos: *Comentaria Eucharistica*, *Comentaria in Tertiam partem Divi Thomae, De Adoratione...*] (113-121); Procesos inquisitoriales (1572-1576; 1582) (121-123); Salmos: Traducción y exposición (1575-1591) (123-127); *In Cantica Canticorum Salomonis explanatio* (1580), con traducciones al español e italiano (127-131); *La perfecta casada* (1583), en este caso con sus traducciones al alemán, cebuano, esperanto, francés, holandés, inglés, italiano

y rumano (131-140); *De los nombres de Cristo* (1583) y sus traducciones al francés, holandés, inglés, italiano, rumano y serbio (140-147); *Los libros de la Madre Teresa de Jesús* (1588) (147-149); *Forma de vivir*, sus ediciones y traducción a chino (149-151); *De utriusque agni* (1590) con su traducción francesa (151-152); *Exposición del libro de Job*, ediciones, textos sueltos y antologías, así como sus traducciones al francés y rumano (1591); *Cantar de los cantares en octava rima* (atribuida) (156); Páginas escogidas (156-157) y Obras perdidas (157-158). Las fuentes y bibliografía ocupan 242 páginas, las entradas 1168-4224 (158-400). Un puesto de honor en estudios luisianos lo ocupan Javier San José Lera (364-367), Saturnino Álvarez Turienzo, OSA (172-176), José Rodríguez Díez, OSA (352-356), Ángel Custodio Vega OSA (390-392) y Teófilo Viñas Román, OSA (395-396). Por el número y calidad de sus trabajos sobre fray Luis merecen ser recordados también José Barrientos García (186-188), Francisco Blanco García, OSA (194-195), José Manuel Blecua (195-196), Fernando Campo del Pozo, OSA (201), Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, OSA (201-202), José Contreras Aguirre (211-212), Cristóbal Cuevas García (215-217), José Manuel Díaz Martín (219-222), Sergio Fernández López (233-234), Crisólogo García, OSA (242-243), Jaime García Álvarez, OSA (243-244), Víctor García de la Concha (245-246), Modesto González Velasco, OSA (248), Félix García Vielba, OSA (249-250), Sergio González, OSA (254-255), Marcelino Gutiérrez, OSA (260-261), Alain Guy (263-266), Alberto Huerta (271), Ignacio Jericó Bermejo (273-275), John A. Jones (276), Karl A. Kottmann (277), Rafael Lapesa Melgar (279-281), José Lara Garrido (281), Fernando Lázaro Carreter (282-283), José Llobera (285-286), Oreste Macrì (292), Joaquín Maristany del Rayo (295-296), María Martín Gómez (297-298), Angel Martínez Cuesta, OAR (299-300), Pedro Martínez Vélez, OSA (301-302), Marcelino Menéndez Pelayo (305-306), Ramón Menéndez Pidal (306-307), José F. Merino (307), Lourdes Morales Gudmundsson (311), Margherita Morreale (313-314), Conrado Muiños Sáenz, OSA (315), Salvador Muñoz Iglesias (316-317), Hipólito Navarro Rodríguez (318), Terence O'Reilly (321-322), Santiago Orrego Sánchez (323-325), José Palomares Expósito (328-329), Pablo Panedas Galindo, OAR (329-330), Francisco Javier Perea Siller (331-332), Luciano Pereña Vicente (332), Eloy Pérez (332-333), Joseph Pérez (333), Soledad Pérez-Abadín Barro (333), Miguel de la Pinta Llorente, OSA (336-339), Ricardo Rábade (341-342), Antonio Ramajo Caño (342-343), Tomás Recio García (344), Klaus Reinhardt (346-347), Mariano Revilla, OSA (347-348), Robert Ricard (349), Francisco Rico (349), Ángel del Río (349), Olga Rivera (350), Elías L. Rivers (350-351), Conrado Rodríguez, OSA (352), Manuel Francisco Sánchez Jiménez (369), Miguel de Santiago (370-371), Gregorio de Santiago Vela, OSA (371-372), Atilano Sanz Pascual, OSA (372-373), Ricardo Senabre (375-376), Guillermo Serés Guillén (376), Colin P. Thompson (382-383), Ginés Torres Salinas (385-386), Miguel de Unamuno (386), José Vega (392-393), Marion

Vidal (393-394). A todo este arsenal de datos bien distribuidos, con metodología impecable ha añadido Lazcano y es de agradecer varios grabados de Fray Luis: Pierre Adolphe Verin (13), Pablo Minguet (25), Félix Prieto (122), Juan Barceló Abellán (265), Dominique Vivant (398), el medallón de la Plaza de Salamanca (280), el emblema de 1580 (308), varios retratos: Olmedo (160), Francisco Pacheco (327), Tomás Sala i Gabriel (363), una litografía de N. González (379), así como un buen número de portadas de alguna de sus obras más representativas (49, 50, 52, 54, 124, 128, 130, 133, 134, 141, 142, 148, 150, 153). No podemos menos de felicitar de nuevo al autor por el imponente trabajo, merecedor de los más sonoros aplausos y a la Imprenta Taravilla por su elegante edición y encuadernación. Imprescindible consulta para cualquier investigador que quiera acercarse al hombre renacentista, biblista, poeta, escritor, teólogo y agustino Fray Luis de León, no dudamos dará muchos frutos toda vez que se acerca el V centenario de su nacimiento (2027). No debería faltar en la Orden Agustiniana, en sus estudios teológicos y en sus revistas científicas algunas de las aportaciones más señeras en este centenario. Para que esto sea una realidad se debería ya ir programando las diversas actividades (Congresos, Jornadas, Exposiciones, Rutas frayluisianas, Concursos, Excursiones, etc.). Por anticipado Lazcano nos proporciona esta magnífica biobibliografía, en la que todo estudioso puede encontrar las obras, fuentes y bibliografía, base segura de muchos futuros estudios e investigaciones sobre fray Luis. Otra razón de peso por la que la Orden de San Agustín y la Familia Agustiniana al completo deberán estar eternamente agradecidas a D. Rafael Lazcano. La obra del clásico Gregorio de Santiago Vela (*Ensayo*) ha sido ya largamente superada y la voz Fr. Luis de León que en aquella faltaba, se enmarca en este monumental *Tesoro Agustiniano* con letras de oro.

El volumen 12 del Tesauro, con apenas un mes de diferencia, acaba de salir de la imprenta. En este vienen recogidas las voces que van desde León Almaraz (que nos remite a Luis de Montoya (1497-1569) y, por tanto, la primera biobibliografía de dicho volumen es del malagueño Martín de León y Cárdenas (1584-1655), obispo de Pozzuoli, al que mi compañero de estudios de Historia en la Gregoriana, P. Juan José Vallejo Penedo (†) dedicó su tesis doctoral, publicada en Revista Agustiniana en 2001. El último biobibliografiado por Lazcano en este volumen es el madrileño Pedro Manso (1669-1736), Maestro de la Universidad de Salamanca, donde regentó siete cátedras, el escritor más fructífero y el teólogo más fecundo del siglo XVIII, después de Enrique Flórez; y uno de los más destacados doctores católicos de la gracia, por su defensa de la doctrina del cardenal agustino Enrique Noris (1631-1704) en su *Reflexio vindex* (1721). Otros nombres merecen ser destacados entre los agustinos: Pedro Juan de Argensola (1573-1612), José Llamas Simón (1903-1991), Miguel Llamazares González (1931-2013), Antonio Llanos Aller (1806-1881), el gran historiador Andrés Llordén Simón (1904-1986), José Lobo Fernández (1849-

1908), Tirso López Bardón (1838-1918), Diego López de Andrade (1569-1628), Luis López de Solís (1534-1606), Francisco López de Urraca (1611-1695), José López Mendoza García (1848-1923), obispo de Jaca y Pamplona (pp. 126-143), Francisco López Muñoz (1575-1631), José Ángel López Ortiz (1898-1992) (pp. 147-165), José María López Ríocerezo (1912-2003), Saturnino López Zamora (1865-1944), Lorenzo de San Nicolás (1593-1579), Raimundo Celestino Lozano Mejía (1827-1897), Miguel Lucas Peña (1936-2011), el portugués (de Beja) José Agustín de Macedo (1761-1831) (pp. 257-291), Miguel Maiques Pérez (ca. 1490-1572), Pedro Maldonado de la Barrera (1576-1614), Melchor Maldonado Saavedra (ca. 1583-1661), Plácido Mallo Gutiérrez (1876-1936), Vicente Mallol (1566-1614), Pedro Malón de Echaide (1530-1589) (pp. 334-351), Constantino Malumbres Francés (1872-1936), Andrés Manrique Campillo (1930-2014), Pedro Manrique de Lara (ca. 1553-1615), obispo de Tortosa y arzobispo de Zaragoza, del que nuestro inolvidable amigo P. Vallejo Penedo, también escribió con soltura y profusión de datos. Entre los autores vivos vienen reseñados: Juan María Leonet Zabala (1939-), descuella últimamente por sus estudios sobre Santo Tomás de Villanueva; José Javier Lizarraga Navarraz (1952-), Víctor Lozano Roldán (1957-), el insigne agustinólogo Pío de Luis Vizcaíno (1947-) (pp. 240-253), Pablo Luna García (1931-), Aurelio Alonso Malagón Álvarez (1927-), Laureano Manrique Merino (1932-) y de las agustinas presenta a Magdalena de Cristo († 1664), Magdalena de la Presentación (1630-1666) y Magdalena de Nagasaki (1611-1634). Recapitulando datos van publicados 12 volúmenes, 1.862 bio-bibliografías y 70.738 referencias bibliográficas. Felicidades al autor y editor de este ciclópeo Tesoro agustiniano, de imprescindible consulta para cualquier tema historiográfico de la Orden de San Agustín.

P. ISAAC GONZÁLEZ MARCOS, OSA

HISTORIA

CÁRCEL ORTÍ, V., *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, ED. RIALP, Madrid 2022³, 404 pp.

Es la tercera edición de la obra, publicada por primera vez en el año 1990. La nueva edición está justificada porque en tiempos reivindicativos de una pretendida *memoria histórica* parcial, incompleta y frecuentemente manipulada, sigue siendo necesario exponer la verdad de una dramática *persecución religiosa*, habida en la España contemporánea. Este trabajo fue pionero, siguiendo las huellas del clásico estudio de Antonio Montero, y sigue teniendo plena vigencia su objetivo: “El historiador, dice nuestro autor, debe reconocer los logros

de la República y los elementos valiosos que introdujo en la sociedad española, pero no puede ocultar sus aspectos negativos, que fueron numerosos y graves. Y entre ellos el más trágico fue el de la persecución religiosas, callada y olvidada intencionalmente en las recientes celebraciones del cincuentenario” (22). Es cierto que hoy disponemos de otros muchos trabajos en la misma línea, como puede ser el documentado libro de José Francisco Guijarro sobre la *persecución religiosa en Madrid*, publicado en el año 2006 o la voluminosa obra de Gregorio Rodríguez Fernández, sobre las religiosas asesinadas durante la Guerra Civil, u otros trabajos particulares sobre diócesis y órdenes religiosas, pero aun así no ha perdido vigencia para contrarrestar una historiografía que parece ocultar los hechos o darles espurias justificaciones.

El historiador valenciano dibuja en primer lugar un realista cuadro de la iglesia y la sociedad española en los años treinta del siglo pasado, reconociendo las luces y las sombras de la institución eclesiástica con notable objetividad. El viejo clericalismo y anticlericalismo explotaron violentamente al llegar la República. Así se atreve a resumirlo: “Uno de los mayores errores de la República fue no haber comprendido que una parte mayoritaria de los españoles era católica y deseaba seguir siéndolo aunque no practicara asiduamente la religión. El fallo de los católicos conservadores fue creer que la Iglesia y la Monarquía debían ser defendidas como dos caras de la misma medalla” (30). A continuación analiza la legislación anticlerical que trajo consigo un nuevo régimen republicano, para centrarse concretamente en la sangrienta persecución habida en los primeros meses de la Guerra Civil.

Estudia particularmente la persecución desatada en Madrid, Barcelona y Valencia, aportando y confirmando los clásicos datos de Antonio Montero: unas 7.000 víctimas eclesiásticas (cuatro mil pertenecientes al clero secular, dos mil quinientos al clero regular y unas quinientas religiosas). Frente a las teorías justificadoras en la línea de “*ellos se lo buscaron*” deja patente el odio general que no respetó, ni arte, ni personas, y citando varias fuentes, resume lo sucedido con la opinión de Paul Clodel en un artículo publicano en *Le Figaro*: “En efecto, no es posible concebir, sin una consigna y una organización metódica, que hayan podido ser incendiadas todas las iglesias sin excepción en la zona roja, todos los objetos religiosos minuciosamente buscados y destruidos y la casi totalidad de los prelados, religiosos y religiosas, asesinados con refinamiento de残酷za inaudita, acosados en todas partes como bestias feroces” (319). Desde el verano de 1937 disminuyó la persecución, sin llegar a desaparecer del todo hasta el fin de la guerra. Rastrea los intentos del ministro Irujo para abrir algunos lugares de culto y poder llegar a algún tipo de acuerdo con el Vaticano, pero constata que la ideología dominante en el frente popular lo hizo prácticamente imposible.

Termina constatando que la persecución religiosa fue la mayor tragedia conocida por la Iglesia de España y justifica las canonizaciones de sus mártires, mostrando que no fue un problema político paralelo a la persecución que también existió en el otro bando, sino un problema concreto de odio a la fe. Estas son sus palabras finales: “Durante la persecución religiosa española hubo auténticos mártires. La investigación histórica lo ha demostrado, y la Iglesia lo está reconociendo en casos concretos mediante los procesos de beatificación. Pero antes que la lluvia del tiempo borre las huellas de estos héroes, urge recuperar para la historia y para la memoria colectiva la herencia espiritual de aquellos hombres y mujeres que brillaron por su coherencia y valentía en la defensa de los valores supremos. Ellos fueron portadores de un mensaje de paz, tolerancia, concordia y reconciliación nacional frente al odio irracional que movió a las dos Españas enfrentadas. Son patrimonio de la nación, y hoy siguen siendo ejemplos vivos para la superación de nuestros contrastes” (396).

MARIANO BOYANO REVILLA

NEWMAN, J. H., *La Iglesia de los Padres*, Ed. Encuentro, Madrid 2022, 231 pp.

El Cardenal Newman, cuya fascinante trayectoria biográfica permite ver la obra del Espíritu en un alma inmersa en la vertiginosa aventura del *quaerere Deum*, nos ofrece en esta obra algunos de sus textos más emblemáticos sobre el cristianismo naciente. Es bien sabido que el acercamiento de Newman a los Padres de la Iglesia desembocó en su ulterior conversión al catolicismo en el año 1845, tras haber ejercido su ministerio y su magisterio dentro de la cosmovisión religiosa anglicana, Iglesia en la cual fue ordenado sacerdote allá por el año 1825. También es conocido por todos los estudiosos de la figura de Newman que él extrae de los Santos Padres la luz inspiradora para alumbrar los –no pocas veces– inquietantes e insólitos desafíos de las cosmovisiones decimonónicas con las que le tocó lidiar. El movimiento de Oxford, que Newman lideró desde 1833, se inspiraba precisamente en la Iglesia antigua de los Padres.

El presente libro es de tono divulgativo, orientado al gran público. No por ello adolece, ni mucho menos, de rigor científico o de sólidos cimientos documentales. Presenta la primera parte del segundo volumen de los *Historical Sketches* de 1872 (titulada *La Iglesia de los Padres*) y nos brinda una serie de atinadas semblanzas para conocer mejor a Basilio (pruebas y trabajos), a Gregorio (elevación y caída), a Antonio (en tiempos de conflicto y en tiempos de calma), a Agustín (mirando a los vándalos y a su conversión), a la virgen Demetria y también a Martín y a Máximo. En todos ellos la mirada analítica de Newman encuentra motivos más que sobrados para defender la santidad heroica de sus

vidas, así como la autoridad doctrinal de sus palabras (p. 27). La pluma de Newman se desliza aquí, con autoridad y maestría, para describir el ambiente del siglo IV: es el siglo en el que el Imperio romano se hace cristiano; el siglo en el que la Iglesia parece sucumbir al arrianismo; y el siglo en el que incontables bárbaros entran en tropel sobre el Imperio y la Cristiandad. Newman describe, asombrado y expectante, algunas escenas inolvidables enmarcadas en este contexto historiográfico, mientras su brújula interna le lleva del este al oeste, pasando desde Grecia y Asia hasta Egipto, África, España y Galia (pp. 29 y 30).

La presente obra, de cuyas páginas disfrutamos gracias a la exquisita gentileza de la Editorial Encuentro, intercala datos históricos, biográficos, eclesiásticos, hermenéuticos, políticos, socioculturales y apologéticos. Entre sus páginas se esconden, como diamantes luminosos, textos literales de los santos Padres, cuyas voces resuenan con fuerza en medio de la narrativa *newmaniana*. Éstos son los que al que suscribe más le han deleitado. El libro se lee bien, las ideas fluyen con mucha agilidad y los horizontes de pensamiento que abre el Cardenal son como tenaces invitaciones a confrontar lo que el mundo moderno tiene que vivir con lo que vivieron –con sobrada altura de miras– los que nos precedieron en el camino de la fe.

El Cardenal Newman tenía el proyecto de publicar un volumen titulado *Santos antiguos*, pero al final, de mala gana, tuvo que perder la esperanza de completarlo (p. 19). El libro que nos ocupa –junto a todo lo señalado antes– trata de ilustrar también los hábitos y las costumbres de los tiempos primitivos de la Iglesia. Está salpicado de opiniones e interpretaciones personales del Cardenal, de la descripción de detalles históricos y de traducciones necesarias en momentos oportunos (p. 25). Estas semblanzas, que aparecieron en su mayoría en el *British Magazine* en 1833 y años posteriores, están dirigidas contra ciertas ideas y opiniones protestantes (pp. 25 y 27).

En cuanto a la estructura interna, el libro se articula en torno a 10 capítulos (subdivididos en bloques encabezados por números romanos), precedidos por cuatro secciones literarias de rigor y coronados, finalmente, por unas cuantas páginas muy útiles didácticamente para los profesores de Patrología. En estas últimas se enumeran los datos más significativos vinculados a algunos Padres de la Iglesia, y van desde el 132 (conversión de San Justino) hasta el 450 (cuando Demetria construye la Iglesia de San Esteban).

Es reconfortante para un agustino, como el que suscribe esta recensión, constatar que Newman dedica 2 de los 10 capítulos al insigne Obispo de Hipona (capítulos 7º y 8º). El mismo cardenal nos asegura que poco le costó enamorarse de los largos extractos de Agustín cuando leyó la *Historia de la Iglesia de Cristo* de Joseph Milner (p. 9). Al mismo tiempo nos indica el impacto

que provocó en él aquella inolvidable frase agustiniana de la *c. ep. Parm.* 3,24: “*securus iudicat orbis terrarum*”. Poco a poco Newman fue entendiendo que la Iglesia anglicana no poseía la nota de la catolicidad (era inglesa) así como en otro tiempo los donatistas –lejísimos de una cosmovisión eclesial universal– tampoco eran católicos porque estaban circunscritos a los estrechos límites continente africano (p. 14).

El alma de John Henry Newman, así como la de Agustín y la de los grandes Padres de la Iglesia, nos invita a todos a abrir la mente y a ensanchar el corazón. Sólo así, con la amplitud y la holgura que nos viene del Espíritu de Dios, podremos comprender y disfrutar de la impresionante obra divina en esta hora del cristianismo naciente.

P. MANUEL SÁNCHEZ TAPIA, OSA

MOELLER, C., *Humanismo y santidad. Testimonios de la literatura occidental*. Ed. Encuentro, Madrid 2023, 208 pp.

El P. Charles Moeller es un sacerdote belga que destacó en el siglo XX por su preparación literaria, filosófica y teológica. ¿Qué hace vigentes a sus textos?

1. El siglo XXI, como el siglo XX, sigue usando la categoría “humanismo”, tanto para afirmarlo como negarlo, reivindicándolo y combatiéndolo. Por eso se proponen y se sigue hablando tanto de ‘nuevos humanismos’ como de ‘posthumanismos’. Es por ello por lo que se habla y se actúa desde, se crean y se critican los mundos de valores humanos tanto alcanzados como soñados. Los humanismos son propios de los seres con autoconciencia y capacidad de compromiso con una forma de vida. Ch. Moeller siente la llamada a participar en la búsqueda y debate de la ‘humanidad’, de ‘lo humano’, del ‘humanismo’. Pertenece a una generación de humanistas del siglo XX. Da conferencias y publica temas de humanismo, concretamente cristiano, en la misma década en que Heidegger y Sartre también tratan de intuirlo, reimaginarlo.

2. Según un esquema que Hegel destacó y herederos de distinta índole prolongaron, los tres pivotes sobre los que se asienta el sentido de la realidad (que se busca y se quiere) son: arte, religión y filosofía. En ese orden (de menos racional a más), el Idealismo alemán de Hegel lo consagró. El momento más alto en que el Espíritu absoluto se piensa a sí mismo es filosófico, aunque necesita y se sirve de la ayuda del arte primero y después de la religión. Desde los hechos, una prueba de la inviabilidad de tal visión, las dos guerras mundiales y otros desastres, evidenciaron que no todo lo real es racional ni sólo lo racional alguna vez será real. Interesa el devenir de tal esquema hasta hoy. Kierkegaard lo rechaza y reclama la religión como el momento más alto; el modo de vida

elemental es el artístico, le sigue el filosófico pero el momento más alto se vive religiosamente. Y Nietzsche también lo cambia. Éste es su orden: primero fuimos religiosos, después filósofos, mas, el modelo que permitirá alcanzar el máximo de realidad, mediante la voluntad de poder y de celebración de la vida es el artístico. Para él, el arte tiene más valor que la verdad, es la misión principal para crear vida y guiarse en ella. Ch. Moeller acepta el reto de este escenario y propone un diálogo entre humanismo cristiano y humanismo moderno. Escoge un modo que, además de cristiano lo es también moderno: partir de y buscar puntos en común entre ambas visiones: modernidad y cristianismo. Su método: usar obras maestras de la literatura. Claro que las circunstancias de los siglos XX y XXI son distintas a las de los siglos XIV-XVI, pero tienen algo en común: escuchar a los hombres creadores de ‘palabra’ (artística, filosófica, religiosa). Porque lo real también es misterio que no se deja decir, conceptualizar, ritualizar. La propuesta de Ch. Moeller no será idealista (al modo hegeliano) sino existencialista, y la dinámica hermenéutica que usa proviene de una sensibilidad fenomenológica en que el sujeto se deja preguntar por el modo de ser de la vida que también guiará el modo de ser estético.

3. Así como, dentro del cristianismo y de la Iglesia Católica, Ch. Moeller se adelantó (participando como asesor y comisionado) a algunas ideas y planteamiento del Concilio Vaticano II, también, dentro del escenario contemporáneo moderno, se adelantó a usar la autoconciencia moderna con sentido autocrítico, revisionista. Con nombres tan variados como postmodernidad, metamodernidad, transmodernidad, malestar, desencanto, cambio de paradigma... hoy vamos aceptando que ni en la teología todo es mística ni en la filosofía todo son razones, como tampoco en la ciencia todo es evidencia. Por ello ésta, la ciencia, que en siglos pasados fue furibunda opositora de la religión, hoy, más cauta y moderada, si no aliada aproxima sus posiciones cuando admite que sus modelos, leyes, predicciones se viven rodeados de misterios (pensemos, por ejemplo, en modelos de física basados en teoría de la relatividad o cuántica). Fue profeta Ch. Moeller durante toda su vida, y profeta de integración y de esperanza. Su esquema, si confronta, huye de la exclusión y la presunción de evidencias; ello, sin renunciar a la legítima presencia y trascendencia de Dios, que, como el Ser más alto que cabe concebir, dejó sus huellas en los trascendentales que cabe descubrir en la interioridad humana y en los escenarios de su acción externa con que crea y modela la cultura: unidad, verdad, bondad y belleza (desde la fenomenología se puede reclamar un quinto: sacralidad, que en la religión cristiana sólo cobra sentido desde la figura de Jesucristo y su llamada a la santidad). Aunque él se centrará en reconstruir los anhelos, la visión de la vida, las frustraciones y esperanzas del hombre del siglo XX, los cuales reelaborará a partir de grandes obras literarias para iniciar el diálogo.

El libro que recensionamos primero fue pensado en formato oral y ser dictado en forma de charlas, las cuales tomaron cuerpo en 1943. La primera edición francesa cobró forma de libro en 1946 y se tradujo al español en 1960. Esta reedición que aquí se comenta, dice el prologuista, sigue el texto de la primera traducción española, pero revisada y confrontada “con la edición original” francesa. Da cuenta de algunos cambios y diferencia a pie de página las notas de la traductora original y las de la editora de la reedición.

Para el autor, este libro está pensado como parte de un diseño que le ocupó y le ilusionó a lo largo de la vida (1912-1986). Las dos primeras partes (de las tres de que consta) son pensadas como “díptico”. Esta obra, *Humanismo y santidad. Testimonios de la literatura occidental*, es el primer panel o sección. Su obra *Sabiduría griega y paradoja cristiana. Testimonios literarios* (publicada en 1948 y traducida al español en 1963) es el segundo panel. Y, partiendo de sucesivos ciclos de conferencias posteriores, culminará sus publicaciones con la monumental obra *Literatura del siglo XX y cristianismo* en seis volúmenes, cinco de ellos aparecidos en vida (1953-1975) y el último (1993) tras su muerte.

En el caso que nos ocupa, la obra consta de una introducción, titulada “Del estado actual de la juventud y de la finalidad de este libro” y seis capítulos referidos al número y título de la conferencia respectiva. Éstos son: 1^a Antinomias fundamentales; 2^a Homero y Virgilio o el clasicismo precrístico; 3^a Montaigne, Cervantes y Goethe o el clasicismo después de Cristo; 4^a Rousseau y Nietzsche o la aspiración romántica a lo absoluto; 5^a La síntesis cristiana; 6^a El humanismo cristiano en la Iglesia católica romana y en las Iglesias separadas.

En la introducción anuncia que “Las conclusiones del presente volumen son solo parciales, pues esta serie de charlas no es más que el primer panel de un díptico. Mi objetivo es sugerir un método cristiano de leer las obras maestras de la literatura”. Leído desde el hoy, el autor invita leer toda su obra, abarcar todo el esquema. Califica de ‘humanismo ascendente’ al movimiento del primer panel, de ‘humanismo descendente’ al segundo. Y considera su tercera parte como exploración de la actualización de ambos movimientos en la literatura del siglo XX nacida en ‘tiempos turbulentos’. El cristianismo es coronación del movimiento ascendente y compromiso en el descendente.

Primera conferencia/capítulo: Fundamenta las polaridades con que trabaja: humanismo escatológico y humanismo terreno y posibilidades de ambos. Se detiene en las justificaciones estéticas, filosóficas y teológicas de ambos. En modo fenomenológico: más que en la forma estética (como arte), filosófica (como lógica) y religiosa (como racionalidad del acto de fe) le interesa resaltar “la cosa” (diría Husserl), lo que aparece y se da (distinto al Yo pero a través de él y sus facultades y creaciones) a través de ellas. Segunda: Históricamente,

para Ch. Moeller, el humanismo pasa por cuatro fases que él denomina: sabiduría pre cristiana (y humanismo pre cristiano), advenimiento del cristianismo (sintetizador de sus búsquedas y presentimientos), humanismo clásico post cristiano y humanismo romántico. En este capítulo se piensa la primera fase, tejida con anhelos que completará el cristianismo. “El cristianismo no condena los valores humanos, sino que los consuma íntegramente”, dirá Ch. Moeller.

Tercera: Estudia el humanismo posible después de Cristo, quien obliga a definirse (“o con él o contra él”). “En el alma clásica hallamos separados, excepto acaso en Don Quijote, los valores que se unían fácilmente en los griegos”, la búsquedas de lo infinito y la conformidad con lo que está al alcance de la condición humana (tan bien representado en ese género literario que es la tragedia griega). Cuarta: Se centra en el humanismo romántico post cristiano. El modelo a repensar, claro, es el europeo de los siglos XVII-XVIII. En autores como Rousseau o Nietzsche hay una búsquedas de humanismo alimentada de anticristianismo. Como los defectos de los cristianos nunca justifican los abusos o incoherencias de método, Ch. Moeller reivindica repensar las fronteras entre estética y religión. Se entiende como el Nietzsche ‘humano, demasiado humano’ con piedad, pero con dureza le reclama la locura de una voluntad nacida de la oscuridad. Nietzsche hereda las bases de su postura más ‘anti’ de autores anteriores como Feuerbach, así como las atractivas fórmulas de éste se alimentan de la dialéctica de Hegel.

Quinta: Ch. Moeller acepta al cristianismo como la síntesis de todos los humanismos. Con retos no fáciles de resolver, como éstos: ¿pueden convivir ambas autonomías, la terrena y la religiosa? Tendrán que aprender. Más aún se pregunta: ¿puede la plenitud de los humanismos terrenos, pueden ayudar al humanismo cristiano a ser más y mejor cristiano? Habrá que aprender a intercambiar las mutuas condiciones. Ch. Moeller dice que, después de Cristo, unir el humanismo clásico con el romántico, “no es posible [...] con medios humanos”. La razón es que con Jesucristo “ese punto de equilibrio del hombre ha alcanzado un estadio más alto que el del dominio meramente humano”. Sexta: Aceptadas las diferencias históricas entre el cristianismo protestante y el católico, también coinciden en la preocupación por construir puentes y facilitar el acercamiento entre humanismo terreno y escatológico. Ch. Moeller exhorta a “no [...] desatender o condonar el humanismo terreno”. Sin renunciar a la trascendencia en términos de Cristocentrismo. Él lo practicó. Baste este detalle: A. Camus le escribió una carta agradeciéndole y confirmando positivamente el estudio que de él hizo Ch. Moeller. “Nuestra conclusión general es que hay que practicar el humanismo terreno a la manera de humilde, si bien útil, preparación a la transfiguración divina del humanismo escatológico”.

El libro concluye con una extensa y útil “Nota bibliográfica” actualizada por el editor. Concluimos con la felicitación a *Ediciones Encuentro* por la

reedición de este clásico de la literatura cristiana del siglo XX. Es una fuente exquisita y una brújula de luz para tiempos a veces relativistas, pesimistas o catastrofistas (es decir también “turbulentos”) en que vivimos. Porque no nos basta una apología sin experiencia viva de la fe y sin un pequeño esfuerzo por comprenderla y dar razón de su gratuita esperanza.

JESÚS CANO PELÁEZ

OTON, J., *Simone Weil: el silencio de Dios*, Fragmenta Editorial, Barcelona 2021, 224 pp.

Este libro, como afirma su autor, se articula en torno al “Prologue” de Simone Weil contraponiendo la experiencia de encuentro y ausencia de Dios.

En el primer capítulo sobre “el silencio de Dios” se pregunta: ¿Por qué Dios guarda silencio ante las atrocidades de Auschwitz? ¿Por qué el silencio de Dios era la única respuesta?

Se puede afirmar que el grito de desesperación ante el silencio de Dios no es patrimonio exclusivo del hombre contemporáneo. Ya el Salmista interpela a Diois y modernamente Sartre y Nietzsche se erigen en portavoces de tantos que gimen ante un Dios que calla.

Frente a tantos interrogantes se alza una voz femenina y judía: Simone Weil. Quizá una voz como tantas que habla del encuentro y de la ausencia, de la revelación y del silencio de Dios en una época de desconcierto. Weil se deja interpelar por la ausencia de Dios. La experiencia del encuentro con Dios fecundó su vida pero la ausencia no resultó menos fructífera.

En el capítulo segundo sobre “Simone Weil: mística y revolución” se presenta a Weil (1909-1943) como uno de los pensadores más relevantes de la primera mitad del siglo XX. A pesar de ser una pensadora independiente compartía ciertas intuiciones con mujeres coetáneas como Simone de Beauvoir, Hannah Arendt o María Zambrano. Y sus análisis sociales sintonizan con otros pensadores de su época como Aldous Huxley, Orwell o Foucault. Inconformista por naturaleza nunca claudicó a Ideologías. Viajó a Alemania, España, Francia, EE Unidos y finalmente a Inglaterra.

El valor del pensamiento de Weil no se agota en su filosofía social o política. Un rastro sorprendente es su experiencia religiosa. A veces se la considera como una gran mística. De hecho su producción de temática religiosa ocupa buena parte de su obra.

El “Prologue” refleja la contradicción en Weil pues describe dos experiencias contrapuestas: un encuentro y una ausencia. Necesariamente se impone

una interpretación místico religiosa. Dios se revela y se oculta, se manifiesta y se esconde.

En el capítulo tercero “Encuentro”, resume la primera parte del Prologue en una experiencia íntima. Probablemente el “Prologue” sea una reflexión sobre el proceso espiritual narrado a través de un argumento ficticio. Propone una reflexión que parte de la experiencia y presupone una gran implicación personal.

A finales de Mayo de 1942 escribe al P. Perrin donde narra tres contactos con el catolicismo que implicaron una inflexión en su trayectoria vital. En Portugal, en Roma y en la Abadía de Solesmes vivió una nueva e intensa experiencia interior. La relación de Weil con el cristianismo es compleja y ambivalente.

Weil analiza las formas de amor implícito a Dios: las prácticas religiosas, la belleza del mundo, la amistad con el prójimo y la amistad. Estas formas de amor son expresiones indirectas que permiten intuir la orientación del ser humano hacia el bien.

El capítulo cuarto, “Ausencia”, comienza citando unas palabras sobrecedoras de la segunda parte del “Prologue”. La liturgia, la comunidad cristiana y los dogmas son puentes a través de los que vislumbra el misterio. Sin embargo estos mismos elementos pueden ser un obstáculo que en determinados momentos entorpecen su proceso espiritual.

Luego, el autor explica el acercamiento de Weil a la política, a la sociología y cómo hay que rechazar “la subordinación del propio destino a la historia”.

Prosigue clarificando, siempre según Weil, la denuncia de un Dios que mueve los hilos de la historia a su antojo.

Y finaliza el capítulo reflexionando sobre “la desdicha” en Weil que reconoce que las formulaciones religiosas podrían ser un obstáculo para acercarse a Dios aquellas personas que habían tenido una mala experiencia con la Iglesia.

Y se podría finalizar el comentario a este capítulo con el pensamiento del autor cuando escribe que en el pensamiento de Weil el paradigma del abandono es Cristo.

En el capítulo quinto, “un proceso dialéctico”, explica el autor que el encuentro de Weil con Dios fue impactante sin ocultar su desconcierto al sentirse abandonada por Él.

La relación con Dios es un proceso abierto, un proceso de discernimiento, un proceso de revelación, un proceso místico y un proceso pascual. La dialéctica espiritual de Weil (experiencia de encuentro y ausencia de Dios) remite

a la experiencia de pascual de muerte y resurrección en la que el abandono de Dios no es el fin.

En el capítulo sexto, “Una mistagogía”, explica el autor cómo la espiritualidad de Weil presenta el silencio de Dios como un espacio reservado para un encuentro de mayor calado que el debate conceptual.

Comenta el autor el interés despertado en Weil por el cuento “los siete cisnes” de Grimm. Lo relaciona con el Siervo de Yavé de Isaías y con el propio Xto.

Muy sugerente la afirmación de Weil de que en ningún pasaje del Evangelio se habla de la búsqueda de Dios por iniciativa del hombre sino que solo da el paso cuando es llamado.

Y termina el capítulo diciendo que la propuesta de Weil es una ética fundamentada en la indigencia del ser humano.

El final de esta gran reflexión sobre Simone Weil termina con un Epílogo: Weil, todo según el autor y creo acertadamente, hace una lectura profética de la civilización y de su vinculación con lo sagrado.

Quizá Simone Weil, como otros, forjada en el desconcierto de la desgracia colectiva y en la dialéctica del encuentro y la ausencia de Dios, sea puente que hace presente a Dios en este mundo. A través del mensaje de Simone Weil se puede intuir el sentido del mensaje oculto tras el silencio de Dios.

ALONSO GUTIÉRREZ DIEZ

SOMAVILLA RODRÍGUEZ, E., OSA, *Protocolo, historia y ceremonias de iglesias, confesiones y religiones*, Sociedad de Estudios Institucionales y Real Centro universitario Escorial-María Cristina, San Lorenzo de El Escorial 2022, 456 pp.

Protocolo, en este caso religioso, recoge normas jurídicas, usos y costumbres que regulan los actos oficiales de las entidades titulares sobre diferencias y cercanías entre iglesias, confesiones y religiones, principalmente en España, aportando bibliografía y webgrafía abundante.

El actual rector de Estudios Superiores del Escorial, que engloba cursos académicos universitarios de Derecho, Administración y Dirección de Empresas [ADE], Centro Teológico San Agustín [CTSA] y otros másteres, como Acceso a la Abogacía- llega arropado a la gestión universitaria con una intensa y extensa preparación académica de tres doctorados (Derecho, Teología y Ciencias Sociales) con otros másteres especializados que le posibilitan la docencia en distintas cátedras teológicas y jurídico-económicas que se imparten en el

centro Escorial-María Cristina, adscrito a distintas Facultades de las universidades complutense, pontificia salmantina y próximamente Centro Estudios universitarios-CEU.

Con estos avales académicos y abundantes publicaciones el profesor y triductor Somavilla conoce en profundidad las confesiones religiosas con sus "protocolos, historia y ceremonial" desde la Iglesia católica hasta la pagana hinduista pasando por las iglesias ortodoxas, protestantes (anglicana), comunidad judía y comunidad islámica; todas ya con cierto arraigo en España. Desglosemos brevemente estos protocolos y ceremoniales

IGLESIA CATÓLICA: Por su vocación cristiana de universalidad en el tiempo y en el espacio se llama católica. Y es la confesión mayoritaria en España. Su organigrama es conocido: Sede Apostólica en el territorio de Estado de la Ciudad del Vaticano en Roma, personalidad jurídica internacional, gobierno monárquico del Papa, como vicario de Cristo y ministerio petrino, consejo cardenalicio y curia romana con diócesis y sus obispos y clérigos "ubique terrarum" (pp. 20-95).

IGLESIA ORTODOXA: radicada mayoritariamente en el oriente próximo, es la más cercana en el organigrama estructural a la católica en sacramentoología y ceremonial litúrgico, aunque más barroco por tradición bizantina de la segunda Roma imperial. Tiene la iglesia ortodoxa actual 150 millones de feligresía en Rusia y su entorno, sin monarquía unitaria, integra cuatro patriarcados (Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalén) y algunas iglesias autocéfalas. El primer milenio y sus concilios en oriente (actual Turquía) son iglesia católica presididos por un Delegado del Papa, dada la distancia geográfica. Pero la psicología y nacimiento de la iglesia cristiana en oriente, ésta nunca llevó a bien el traslado de la cátedra de san Pedro de Antioquía a Roma, que es como de oriente a occidente. Hasta que en 1054 ocurre el llamado cisma de oriente, que aleja a los de Confesión ortodoxa (así autollamada) de la obediencia al Papa de Roma (pp. 97-158). Es significativa la cruz ortodoxa de ocho brazos (incluyendo a Cristo y al buen y mal ladrón, al paraíso y al infierno. Y la novedad de veinte monasterios ortodoxos en república monástica internacional de Grecia (= 17), Rusia, Serbia y Bulgaria de monjes del Monte Athos ubicado en península de Grecia septentrional formando una exarquía sujeta religiosamente al patriarca de Constantinopla dentro de un status ya menos autónomo civilmente desde 1969. El monasterio más antiguo data del siglo IX (pp. 159-168).

IGLESIA PROTESTANTE (luterano-calvinista, anglicano-evangélica): Fundación reformista de Lutero en 1519, a raíz de las 95 tesis más disciplinares que dogmáticas clavadas en la iglesia del Castillo de Vittenberg. Disidencia que politizó Juan Calvino y después Zwinglio reduciendo a dos los sacramentos

(Bautismo y Cena del Señor). Al socaire del ambiente luterano y sincrónicamente, aunque por otras razones, el rey Enrique VIII en 1520 separa la iglesia de sus dominios de la dependencia de Roma declarándose jefe y cabeza de la llamada iglesia anglicana, que resulta episcopaliana por ser sus obispos representantes supremos de la fe religiosa, otorgando el honor a la sede londinense de Canterbury como prima interpares. En años sucesivos se acentúan las diferencias en la iglesia anglicana, llegándose a hablar en la década de 1960 de iglesia alta (más cercana a la católica en sacramentos), media y baja o presbiteriana con solo jerarquía de presbíteros. Y en 1817 la iglesia luterano-evangélica se denominará simplemente iglesia evangélica, como quiso Lutero (pp. 191-196). De modo que en la primera mitad del siglo XIX se estructura como iglesia reformada, luterana, presbiteriana, metodista, congregacionalista. Y se organizará más en la segunda mitad del siglo, sobre todo en España a partir de 1868.

Dentro de las diferencias, refiriéndonos más concretamente a los protocolos y ceremonial litúrgico de la iglesia anglicano-evangélica, entran como verdades:

1. Las lecturas de la Sagrada Escritura del AT y NT “que contiene todas las cosas necesarias para la salvación”, como regla y última norma de fe, quedando toda interpretación al libre y personal examen, a solas con la conciencia y Dios y sin más reglas infalibles de fe y moral, que no estén en la Biblia. Sobra interpretación de la jerarquía católica, aunque, al hilo de la Sagrada Escritura, terminan articulando 36 conceptos para la reflexión: Providencia, humanidad, pecado, gracia divina, ley de Dios, libre albedrío, Jesucristo Dios y hombre, su obra redentora, perdón, Espíritu Santo, arrepentimiento, fe, justificación, buenas obras, Iglesia una, santa y universal para todos los creyentes en Cristo, ministerios de la Iglesia sin diferencia esencial de ministros y laicos, predicación, culto, Sacramentos (Bautismo y Cena del Señor) y ritos sacramentales, poder civil y esperanza cristiana (pp. 200-217).

2. Los Credos del primer milenio: De los Apóstoles como Símbolo bautismal; de Nicea (a. 325) como tradición declaratoria y su desarrollo más trinitario en el llamado Credo niceno-constantinopolitano (a. 381).

3. Dos Sacramentos de Cristo: Bautismo y Cena del Señor. En la iglesia anglicana, al menos, los demás sacramentos vienen a ser ritos sacramentales instituidos por la Iglesia.

4. El Episcopado histórico se adapta localmente según naciones (y cita el autor con nombres, 38 iglesias protestantes, siendo 8 Episcopalinas y 30 presbiterianas (pp.180-181).

IGLESIA ESPAÑOLA REFORMADA EPISCOPAL [=IERE]: En comunión con la anglicana y variantes locales, se organizó en 1868, en días de la primera República española, por disidentes de la Iglesia católica de España, que pretendían empalmar con la católica española independiente del siglo XI (ortodoxa?) sometida Roma. El promotor principal fue Juan Bautista Cabrera, exiliado en Gibraltar durante el reinado de Isabel II; y que, en días de la República, el general Prim le permitió regresar a España y predicar su evangelio protestante surgiendo seguidores en las principales ciudades españolas y siendo J. B. Cabrera obispo electo en 1880 y consagrado en 1894 por tres obispos anglicanos de Irlanda, resultando así ser *Iglesia Española Reformada y Episcopal* con liturgia mozárabe del siglo XI y después con rito romano con protocolo de asamblea *sinodal* bienal con delegados/as con voz y voto; y también *sacramental* de Bautismo y Cena del Señor [Obsérvese que ante la fehaciente demostración histórica por León XIII de que la iglesia protestante, al menos en España, había llegado a la invalidez de la consagración episcopal, por el lapso de tiempo solo presbiteral, acudieron a la consagración episcopal por los obispos irlandeses anglicanos citados].

Contemporáneos de Juan Bautista Cabrera (1837-1916), fueron líderes o Pastores de grupos evangélicos en España, a veces clandestinos, Antonio Villaespinosa (1833-1897), Francisco de Paula Ruet (1826-1878), Manuel Matamoros (1834-1866), Francisco Albricias (1856-1934). Todos, exiliados por Gibraltar o Europa y después repatriados, colaboraron en crear la IERE, reunidos en Sevilla en 1869, adoptando en 1872 el sistema presbiteriano con el nombre de *Iglesia Cristiana Española* [ICE] y se extiende más por la Península con misiones pastorales y docentes. Hoy, la IERE o ICE es miembro del Consejo Mundial de Iglesias [J. B. Cabrera, *Manual de doctrina y controversia*, Madrid 1900; P. García Rubio, *La Iglesia Evangélica Española, iglesia protestante, 125 años de vida y testimonio*, Barcelona 1994] (pp. 198-199).

Por supuesto, toda la doctrina conciliar y dogmática de la Iglesia católica declarada durante el segundo milenio no es admitida por las iglesias no católicas, como, Trento, infalibilidad pontificia definiendo excátedra, concepción inmaculada, asunción de María Virgen, celibato clerical obligatorio, ordenación presbiteral y episcopal femenina, etc.).

Por último, dejemos constancia de que anglicanos más moderados, en 2009, han pedido al papa Benedicto XVI su ingreso en la Iglesia católica; concesión pontificia con la constitución *Anglicanorum coetibus*, que incluye un estatuto de pequeñas deferencias litúrgicas secundarias (p. 193).

RELIGIONES NO CRISTIANAS: Pequeños protocolos y ceremoniales eclesiásticos y civiles de las comunidades judía, islámica e hindú, con su bibliografía y webgrafía.

- a) Judaísmo, con una comunidad de 50.000 habitantes en España, lo conforman judíos ortodoxos, conservadores y reformistas, no siempre bien avenidos entre sí con dimensión religiosa menos practicante. Se apoyan en el AT de la *Torah* y del *Talmud* como interpretación a las órdenes del gran Rabino o Maestro que preside la Sinagoga con ritos no sacrificiales, sino de lectura, oración y predicación. Sus protocolos y ceremoniales afectan a circuncisiones, matrimonios, funerales, tratamientos, indumentaria litúrgica, calendarios de fiestas sabáticas y tradiciones propias con las variantes de las dos escuelas históricas: Shamai y Hillel (pp. 263-331).
- b) Islamismo, con comunidad creciente de religión musulmana, nacida en el siglo VII por el llamado profeta Mahoma y, velisnolis a guerra santa, pronto propagada por países árabes de oriente y occidente; tiene por doctrina protocolaria el ayuno y la oración con normativa de su libro sagrado El Corán, y con ceremoniales variantes en cada país. Su jefe supremo es el gran Ayatolá o Califa de cada comunidad con autoridad religiosa y política dentro de sus diferencias de Sunnitas, Chiitas y Sufitas (pp. 333-405). Y más derechos del varón que la mujer.
- c) Induismo: Sistema religioso politeísta con historia de cinco mil años. Es una religión pagana, semipanteísta, nacida en la India y extendida por el Nepal y mundo asiático del lejano oriente, abierta a todas las formas de religiosidad natural. Texto y culto basado en los *Libros Vedas* con protocolos y ceremonial propios dentro de su teoría de la Reencarnación de las almas, más divinidades, sin profetas ni jerarquías. Basta creer en el *Brahma*, como dios supremo, impersonal y otros diosecillos naturales. Hay castas alta, media y baja y predominio del varón sobre la mujer. En España apenas hay representación hindú (pp. 407-456).

BREVE CONCLUSIÓN VALORATIVA: *Fondo* de mucho estudio, lecturas y bibliografías y webgrafías para protocolizar y ceremonializar tantas Confesiones y Religiones. Y como observación a la totalidad sobre la presentación textual, *formas* que podrían mejorarse para una segunda edición, reordenando textos homogéneos y complementarios más conjuntados, para evitar reiteraciones. Y para agilizar y romper la pesantez de la misma tipografía, introducir algún esquema o dibujo gráfico que dice tanto como mil palabras. La cubierta de Carlos Corcho Ramos con sus simbolismos resulta significativa y orientadora. Norabuena a editor y editorial.

JOSÉ RODRÍGUEZ DÍEZ, OSA

Libros Recibidos

La Ciudad de Dios-Revista Agustiniana anuncia en este apartado todos los libros recibidos de editoriales y autores. Se recensionarán además, aquellas obras que la Redacción considere de interés para sus lectores. Envíense dos ejemplares a **LA CIUDAD DE DIOS - REVISTA AGUSTINIANA** Paseo de la Alameda, 39 - 28440 Guadarrama. Madrid. España.

* * *

**EDICIONES PALABRA, SA
Paseo de la Castellana, 210. 28046 Madrid**

SARAH, R. - DIAT, N., *La fuerza del silencio. Frente a la dictadura del ruido* (Col. Mundo y cristianismo), 2022¹², 284 pp.

**EDITORIAL AGUSTINIANA
Paseo de la Alameda, 39. 28440 Guadarrama**

AREVALILLO GARCÍA, I., *Memoria del pasado. Así se destruyó y expolió el patrimonio artístico-religioso en España durante la Guerra Civil (1936-1939)*, 2023, 3.884 pp. (en colaboración con la Asociación Católica de Propagandistas, CEU Ediciones).

CIPRIANI, N., *El Espíritu Santo, amor que une. Pneumatología y espiritualidad en san Agustín*, (Col. Caritas Veritaris 4), 2023, 205 pp.

ITURBE SAÍZ , A. - TOLLO, R., *San Alonso de Orozco. Culto, historia y arte*, 2023, 347 pp.

**EDITORIAL HERDER
Provenza, 388. 08025 Barcelona**

HALÍK, T., *La tarde del cristianismo. Valor para la transformación*, 2023, 294 pp.
HALÍK, T., *Paradojas de la fe en tiempos posoptimistas*, 2016, 241 pp.

**GRUPO EDITORIAL PLANETA SAIC
Av. Independencia 1682 C1100ABQ, CABA (Argentina)**

AA.VV., *La verdad os hará libres. Tomo 1: La iglesia católica en la espiral de violencia en la Argentina 1966-1983*, (958 pp.); *Tomo 2: La conferencia episcopal argentina y la Santa Sede frente al terrorismo del Estado 1976-1973*, 2023, 847pp.

**REAL CENTRO UNIVERSITARIO
ESCORIAL-MARIA CRISTINA
CENTRO TEOLÓGICO SAN AGUSTÍN
Paseo de Alamillos, 2. 28200 San Lorenzo de El Escorial**

GÓMEZ GARCÍA, E., OAR – SOMAVILLA RODRÍGUEZ, E., OSA, (coords. y eds.),
Creer en un único Dios, ¿vehículo de violencia o de fraternidad universal?, 2023,
253 pp.

**SAINT LEGER EDITIONS
1 Chemin des Pièces. 49260 Le Coudray Macouard**

BILLOT, B., *Plongée Chétienne au cœur du bouddhisme Zen*, 2023, 161 pp.

NOVEDADES EDITORIAL AGUSTINIANA

Jaime García Álvarez

- *San Agustín. Aproximaciones a su vida, obras y acción pastoral.* Tomo I. Colección Delectat Audire, 1. Madrid 2017, 266 pp.
- *San Agustín. Aproximaciones a su pensamiento teológico y espiritual.* Tomo II. Colección Delectat Audire, 2. Madrid 2017, 286 pp.

Josep Ferre Domínguez

- *El monasterio de agustinas de Bocairent, Historia de una fundación familiar (1556-2004).* Colección Augustiniana Historica, 2, Madrid 2018, 444 pp.

José Palomares

- *Fortuna de Fray Luís de León en la literatura española (ss. XVI-XVIII).* Colección Augustiniana Historica, 1, Madrid 2016, 526 pp.

Modesto González Velasco

- *Btos. José Agustín Farina y Pedro de la Varga, de Valladolid. Agustinos. Mártires de Paracuellos.* Colección Testigos de Cristo, 19. Madrid 2017, 175 pp.

Nello Cipriani

- *Los Dialogi de San Agustín. Guía para su lectura.* Colección Delectat Audire, 3. Madrid 2017, 335 pp.
- *El Espíritu Santo, amor que une.* Colección Cáritas Veritatis, 4. Madrid 2023, 205 pp.

Modesto González Velasco

- *Tres Agustinos de Asturias y de Santander. Mártires en Paracuellos,* Colección Testigos de Cristo, 20. Madrid 2018, 159 pp.

Pío de Luis Vizcaíno, OSA

- *La Eucaristía según san Agustín. Ver, creer, entender.* Colección Caritas Veritatis, 1. Madrid 2017, 318 pp.
- *El monacato de San Agustín. Comunión, comunidad, ministerio,* Colección Caritas Veritatis 2. Madrid 2018, 379 pp.
- *Endorfinas Agustinianas,* Colección Espiritualidad Agustiniana, 9, Guadarrama (Madrid) 2021, 126 pp.
- *Arrastrados por la corriente de Dios,* Colección Espiritualidad Agustiniana, 19, Guadarrama (Madrid) 2022, 154 pp.

NOVEDADES EDITORIAL AGUSTINIANA

Ramón Sala González, OSA

- *Médico y Liberador. Introducción a la soteriología de San Agustín*, Colección Caritas Veritatis, 3, Madrid 2021, 273 pp.

P. Serafín de la Hoz Veros, OSA

- *Prelatura de Cafayate. 50 años. Historia y Canto*, Colección Augustiniana Histórica, 5, Guadarrama (Madrid) 2021, 418 pp.

Ismael Arevalillo García, OSA

- *Exclaustración y desamortización eclesiástica en la España del siglo XIX*. Colección Augustiniana Historica, 3, Madrid 2019, 550 pp.
- *Beato Anselmo Polanco, O.S.A (1881-1939). La vida sustenta las palabras*. Colección Augustiniana Historica, 4, Madrid 2020, 317 pp.

P. Antonio Iturbe Saíz y Roberto Tello

- *San Alonso de Orozco. Culto, historia y arte*, Madrid 2023, 347 pp. + ilustr.